Pereira, 25 de julio de 2023

CYC--CUN-007-001-2023

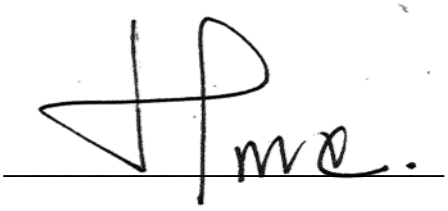
Señores:
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS
DIRECCIÓN TERRITORIAL CUNDINAMARCA
ATN. ING GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO
SUPERVISOR CONTRATO/DIRECTOR TERRITORIAL

REF: Contrato No. 1635 de 2023 que tiene por objeto: "SUMINISTRO DE MEZCLA ASFÁLTICA VÍA 40CN01 SECTOR EL PORTAL – EL ANTOJO PR 0+000 AL PR 11+150".

ASUNTO: Solicitud Prórroga Contrato No. 1635 de 2023 que tiene por objeto: "SUMINISTRO DE MEZCLA ASFÁLTICA VÍA 40CN01 SECTOR EL PORTAL – EL ANTOJO PR 0+000 AL PR 11+150"**.**

En calidad de representante legal de CONSTRUCCION Y CONSULTORIA CYCOV SAS, NIT. 900.856.332 – 9, por medio de la presente me permito solicitar prórroga al contrato del asunto cuyo objeto es: "SUMINISTRO DE MEZCLA ASFÁLTICA VÍA 40CN01 SECTOR EL PORTAL – EL ANTOJO PR 0+000 AL PR 11+150", por un mes (1), hasta el día 31 de agosto de 2023, con el fin de mantener la transitabilidad en el corredor vial y mantener las condiciones de seguridad para los usuarios. Lo anterior motivado en el exceso de lluvias que han ocasionado inclusive el cierre total de la vía Bogotá-Villavicencio por la avalancha presentada.

Cordialmente,



JELEN JOHANNA MARULANDA CASTAÑO
Representante Legal
Cédula No 42.142.580 de Pereira